PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Popayán, noviembre de 2020

Señor (a)
Jose Domingo Otalora
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. 19 –CO1.PCCNTR.1319135
Coordinador Académico de Programas especiales
Centro de Teleinformática y Producción Industrial
Popayán

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes 11 del año 2020

Referencia: No 19 –CO1.PCCNTR.1319135 del año 2020

José Gerli Lara Anaya, identificado con la cédula de ciudadanía No. 10290444 de popayán, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro de Teleinformática y Producción Industrial, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor total del presente contrato asciende a la suma de TREINTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS VEINTI SEIS MIL SEISIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS ($38.726.656) COP incluido IVA (de conformidad con el régimen tributario a que pertenezca el contratista). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) UN primer pago correspondiente al mes de Febrero por valor de TRES MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS VEINTICUATRO PESOS M/CTE ($3.453.324), b). NUEVE pagos iguales por los meses de marzo a Noviembre por valor de TRES MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS M/CTE ($3.700.000) y c). Un último pago correspondiente al mes de Diciembre de 2020 por valor de UN MILLON NOVECIENTOS SETENTA Y TRES MIL TRESIENTOS TREINTA Y DOS PESOS M/CTE ($1.973.332).

Plazo: Será hasta el 16 de diciembre de 2020.

OBJETO:
Prestar servicios personales de carácter temporal como instructor contratista en el área de INFORMATICA, DISEÑO Y DESARROLLO DE SOFTWARE, impartiendo Formación Profesional Integral en los programas REGULAR del centro de Teleinformática y Producción Industrial (Titulada, complementaria y/o virtual), según la necesidad del servicio, en el o los Municipios del Departamento del Cauca donde se le asigne por la entidad contratante.

CLÁUSULA CUARTA

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Cumplir el objeto y alcance del contrato, de acuerdo con la programación asignada por Coordinación Académica en el marco de las políticas de calidad, pertinencia y eficacia.	Impartir formación profesional en los programas de formación Complementaria de acuerdo con la programación asignada en las siguientes fichas de caracterización: Ficha N° 2229641, 2229637, 2239135. **Nombre del Programa:** • Manejo básico de herramientas ofimáticas I. • Manejo básico de herramientas ofimáticas I. • Manejo intermedio de la herramienta de hojas de calculo Excel. Lunes a sabado – 16:00 a 21:00 Lunes a viernes – 7:00 a 12:00 Lunes a viernes – 8:00 a 13:00 N° Aprendices: 25, 25, 25. **Lugar y Ambiente de Formación:** Virtual **Horas ejecutadas a la ficha: 50** horas, **50** horas, **60** horas. Diligenciar las guías de aprendizaje, instrumentos de evaluación y material de apoyo para los aprendices en los formatos	VER EN SOFIA PLUS programación de las: Competencia: Aplicar tecnologías de la información teniendo en cuenta las necesidades de la unidad administrativa. Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información. Evidencia registrada en el aplicativo portafolio del instructor. (Carpeta On Drive) De las fichas: Ficha 2229641 Ficha 2229637 Ficha 2239135

		o instrumentos oficiales actualizados y publicarlos en el aplicativo SOFIA Plus.	
2	Rendir informes académicos que contengan novedades de los aprendices (llamados de atención por escrito, inasistencia reiterada, resultado del plan de mejoramiento, actividades complementarias bien sean académicas y/o actitudinales)	Reporte a Coordinación Académica de la inasistencia reiterativa o incumplimiento de planes de mejoramientos Para las fichas de caracterización que se relaciona a continuación: Solicitar al área de Bienestar al Aprendiz el acompañamiento psicológico Para las fichas de caracterización que se relaciona a continuación: Reporte a Coordinación Académica de buenas prácticas Para las fichas de caracterización que se relaciona a continuación: Nota: cuando no se haya realizado actividades relacionados con esta obligación, colocar NO APLICA	Registro de inasistencias en el Aplicativo SOFIA PLUS y OnDrive NO APLICA NO APLICA NO APLICA NO APLICA
3	Registrar los resultados de la emisión de juicios (criterios) de evaluación relacionados con los logros de los resultados de aprendizaje o novedades del aprendiz en tiempos establecidos por el procedimiento de ejecución de la formación profesional en el aplicativo dispuesto	Se Registraron los juicios evaluativos en SOFIAPLUS para las siguientes fichas: Fichas de caracterización: Competencia de Aprendizaje:	Registros en SOFIA Plus para: Ficha 2229641, 2229637 Aplicar tecnologías de la información teniendo en cuenta las necesidades de

	por la entidad.	Nota 1: cuando no presente registro de juicios evaluativos relacione la palabra NO APLICA Nota 2: Esta información debe coincidir con la información reportada en el RMI – Registro Mensual de Instructores.	la unidad administrativa. .
4	Las demás que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual específico y que el Centro de formación demande	Reportar detalle de acciones realizadas Participar en actividades de Desarrollo curricular planteadas por el Coordinador de Progrtamas especiales	Relación de evidencias dependiendo de la actividad realizada. En el ONE DRIVE compartido por el coordinador académico

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

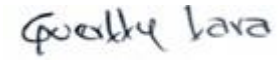
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 9412072600 de la planilla, expedido por Aportes en linea correspondiente al mes de octubre del año 2020. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Evidencias en (6) folios
Cordialmente,



Firma
José Gerli Lara Anaya
Contratista
C.C. No. 10290444

Recibí a satisfacción:

Firma
Jose Domingo Otalora
Supervisor(a) Contrato 19 –CO1.PCCNTR.1319135 de 2020
Coordinador Academico

ANEXOS
Reuniones programadas por el coordinador José Domino Otalora haciendo uso de la plataforma Teams.